Corte Suprema de Justicia

Dirección de Planificación y Desarrollo

Nota C1723-UEP/CSJ N° 127/2015

Asunción, 1 de julio de 2015

Señores
MITSUBI S.A.
Presente

Ref.: *Préstamo 1723/OC-PR. Programa Fortalecimiento del Sistema Justicia. CSJ. Llamado CD N° 02/2015 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS UEP" ID N° 295-028*

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a CD N° 02/2015 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS UEP", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar a la firma **TALLER MAFER de Antonio Maldonado**, por haber cumplido con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer el precio más conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad no ha sido adjudicada, agradecemos su participación en esta convocatoria y expresamos nuestros deseos de contar con su participación en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto P52565
Corte Suprema de Justicia

REPORTE DE TRANSMISION

2 JUL. 2015 8:06

SU LOGO : DIR PLANIFICACION-CSJ
SU NÚMERO DE FAX : 021480072

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 515021	2 JUL. 8:05	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.